



Revista Innova Educación

www.revistainnovaeducacion.com

ISSN: 2664-1496 ISSN-L: 2664-1488

Editada por: Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú



—Recensiones—

Acuña, J. y Sánchez, E. (2020). *Cotidianidad, educación y violencia en el estado de Guerrero: otras prácticas y haceres en un mundo turbulento*. Ciudad de México: Ediciones del Lirio, 178 pp.

Oliver Bonal-Adame¹

Universidad Hipócrates, Acapulco de Juárez – Guerrero, México

<https://orcid.org/0000-0001-8655-9347>

DOI: <https://doi.org/10.35622/j.rie.2020.04.r001>

Recibido **10/08/2020**/ Aceptado **12/10/2020**

Hablar o referirse a la cotidianidad, es entrar a la realidad que acontece y que atrapa a cada ser social, ¿quién escapa de ella? Nadie en este basto mundo está exento de adquirirla. A que me refiero con lo expuesto, pues que, la cotidianidad nos atrapa y nos sumerge en un estado somnoliento —metafóricamente— es decir, como individuos insertos en una sociedad, con el paso de nuestra vida vamos desarrollando nuestro ser social, cuya construcción se va forjando en el que hacer rutinario, esto empieza con las reglas del hogar que son la pauta en el cómo debes de ser y que hacer de tu vida, dentro del contexto del hogar, estas te moldean como individuo con el propósito de ser un buen individuo en tanto ser social fuera del entorno familiar, en la escuela, en el trabajo, con la sociedad.

La violencia que acontece en el estado de Guerrero, se ha vuelto parte de la cotidianidad de los ciudadanos que cohabitan dicho estado. Hablar de violencia es reflexionar de como se ha vuelto rutinario y como este impacta en la vida de los individuos o más bien seres sociales, por lo tanto, como dice (González, 2016) “la violencia es un fenómeno social que se caracteriza principalmente por ser un ejercicio de fuerza por parte de individuos, grupos o instituciones en contra de individuos o grupos que pueden ser destinatarios pasivos o activos de ella”. John Kenny Acuña Villavicencio y Ever Sánchez Osorio, coordinan una obra (con la colaboración de varios académicos) titulada “*Cotidianidad, Educación y violencia en el estado de Guerrero: otras prácticas y haceres en un mundo turbulento*”.

¹ Egresado de la Maestría en Criminología y Sistemas de Prevención del Delito por la Universidad Hipócrates de Acapulco, Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Guerrero. Actualmente labora como trabajador administrativo en la Unidad de Asuntos Jurídicos Zona Sur de la Universidad Autónoma de Guerrero. Sus líneas de investigación son: violencia estructural, criminología crítica, teorías criminológicas. Correspondencia: unidad_asuntosjuridicos@uagro.mx



Este trabajo cuyo objetivo es poner sobre la mesa los saberes que dan respuestas más a fondo de lo que se opina, mediante el “discurso oficial” donde la violencia la origina solo la delincuencia organizada y que esta actúa en solitario sin la anuencia de nadie, dejando entre dicho que las muertes son producto de los que están coludidos; cuando el panorama es otro, las muertes son producto de intereses más altos, que solo una enfrenta entre delincuentes en busca del dominio de un territorio. Por otro lado hacen énfasis en las instituciones educativas, y de cómo estas juegan un papel importante en el contexto de la violencia que se vive actualmente en el estado de Guerrero, ya que recae en ellas formar a los jóvenes para el ejercicio de su ciudadanía, motivarlos para que no deserten y así no sean reclutados por los grupos criminales y educarlos para afrontar un mercado laboral competitivo, sin embargo no se cumple a cabalidad el propósito, solo se adoctrina a los jóvenes para que busquen su felicidad de manera individual, dejando a un lado lo verdaderamente importante que es, la felicidad colectiva, siendo que los jóvenes a través de una educación creativa tendrían las herramientas para construir reflexiones críticas sobre lo que no están haciendo y que deberían de hacer para edificar un mejor porvenir en este *mundo turbulento*.

Dicha obra se construye en tres apartados, y en cada apartado se desprenden tres capítulos, a saber: apartado I, *La escuela y las formas de miedo*, capítulo 1, *La escuela y la necropolítica del trabajo en el estado de Guerrero*, en este capítulo John Kenny Acuña y Ever Sánchez Osorio, exponen de manera sutil como la escuela es hacedora de conocimiento mecanizado, es decir, los jóvenes que integran la institución educativa son formados con un único propósito el de asegurar que las relaciones sociales capitalistas continúen su curso (2020: 27) aniquilando toda esencia que tenga relación con las capacidades humanas y creativas del individuo, en pocas palabras *la muerte del trabajo creativo* que está ligado a una razón, que es, la legitimación del poder del capital sobre la potencialidad del trabajo (2020: 26).

Lo que pretenden dar a conocer los autores con su reflexión, es que la escuela actualmente reeduca a los jóvenes para que sean ellos los que reproduzcan el mundo de desesperanza e incertidumbre en el que estamos atravesados, esto quiere decir, que los jóvenes egresados de una institución educativa, se insertan a un mundo, donde los trabajos como dicen Acuña y Sánchez “giran en torno a competencias, habilidades, destrezas y conocimientos para el mercado”. Sugieren que la educación debe ser pensada como el mecanismo que responda a las verdaderas necesidades, que sea un punto de encuentro para la reflexión crítica y los jóvenes asuman un compromiso social, más allá de tener un trabajo que los absorba o sean cooptados por la delincuencia organizada, ya que el propósito de los jóvenes en su imaginario es generar riqueza a cualquier coste, pues como considera Weber “al capitalismo como la elaboración social más racional posible que la humanidad pueda conocer”, aunque advierte también que “dicha forma racional de existencia no garantiza en nada la libertad humana” (Acuña, 2015).

En esa tesitura entra a colación el capítulo dos y tres del apartado I, Rodolfo Bórquez Bustos desarrolla el tema: *la violencia y miedo en acapulco*; mientras Javier Donoso Jiménez y Ricardo del Carmen Gallardo, exponen la *Morfología de la muerte en Acapulco*. Por una parte, Bórquez, señala por medio de datos empíricos la situación de violencia e inseguridad que acontece en México. Donde los gobiernos en turno han mantenido una guerra sin sentido contra la delincuencia organizada, que quiere decir, pues que la estrategia de frenar la ola de violencia

generada por los grupos delictivos que inicio el gobierno de Felipe Calderón y que sostuvo en su mandato Peña Nieto, no han dejado más que muerte, terror y desesperanza, bajo esa misma idea la gráfica sobre las tendencias históricas del crimen en México (Lajous & Piccato, 2015) señalan que “la violencia disminuyo durante el siglo XX, hasta que dejo de disminuir. Se trataba de una sociedad menos violenta hasta que la tendencia se revirtió cuando cambiaron las políticas estatales contra las drogas”. Asimismo, Bórquez despliega su estudio con jóvenes del puerto de Acapulco, sobre la percepción de violencia e inseguridad y que medidas preventivas toman para evitar ser víctimas de la misma.

En su análisis, se da cuenta que los jóvenes estudiantes se sienten inseguros en la ciudad de Acapulco, que las medidas preventivas que toman van enfocadas a que el asalto sea menos perjudicial y que los tipos de delitos no se desarrollan de manera horizontal, es decir, dependiendo de la clase social a la que pertenecen los jóvenes, tienen una alta probabilidad de ser víctimas de determinado tipo de delito, cabe aclarar que su tesis la llevo a cabo con jóvenes estudiantes de universidades públicas y privadas. En esta analogía con Bórquez, es menester precisar que las actividades de cotidianidad a las que están insertos los jóvenes de la clase media baja y baja, los vuelve más vulnerables tanto a su percepción de inseguridad como a que sean víctimas de un delito a comparación de los de clase media alta y alta, puesto que para llevar a cabo sus actividades necesitan trasladarse en transporte público y en ese contexto es difícil que modifiquen esa actividad, como lo indica (Triana, 2017) en su análisis de percepción de inseguridad de los polígonos geográficos prioritarios en Acapulco “los entornos donde los habitantes se sienten más seguros son su casa, su trabajo y escuela, mientras que aquellos en donde se sienten más inseguros son el transporte público y un cajero automático”.

Seguidamente en ese contexto de violencia, Donoso y Del Carmen, puntualmente profundizan sobre el resultado que se materializa a causa de la violencia e inseguridad, que no es más que los cuerpos sin vida de las víctimas. Es interesante la reflexión que expresan, de que tanto te puede decir un muerto y cuál es el propósito de ejecutar y generar la muerte, dicha reflexión va más allá de lo que solo muestra la estadística, donde las muertes son representadas en un número. Lo preocupante que dejan entrever, está relacionado a las fosas clandestinas, es decir, si tomamos como referencia que el cuerpo inerte de un ser humano es el mensaje de terror y reconocimiento de poder que dejan los grupos delictivos o la delincuencia organizada, a la sociedad y al gobierno, que sucede con esos cuerpos inertes que son corroídos por la naturaleza y permanecen en el olvido, que mensaje te sugiere, que propósito tenían o tienen para que se sigan manteniendo en el anonimato.

Con estas reflexiones precisas, se llega al apartado II, *La disciplina y los rudimentos de la paz desde el aula*. Marquina Terán Guillén, en el capítulo cuatro, desarrolla un tema que tiene que ver con *La violencia escolar: disciplina, control y poder en la interacción en el aula*. Marquina hace énfasis en la disciplina y que esta se debe desarrollar de manera positiva, es decir, la disciplina tiene dos caras o polos uno negativo y el otro positivo, el primero como expone Terán *propicia la violencia escolar*; mientras que la segunda se realiza mediante el juego que constituyen los impulsos de dominio entre los partícipes y son controlados por medio de la cordura. Entonces, si se encausa la disciplina más allá de imponer una forma de control, de poder sobre el individuo en

este caso los sujetos que interactúan en un salón de clases profesor-estudiantes; la disciplina escolar, se vuelve una medida necesaria para el docente, siempre y cuando cumpla con el objetivo -sin desviarse- primordial en un aula de clases que es la de: dar orden, armonía y se lleve de la mejor manera posible la enseñanza en un salón de clases.

Bajo este paradigma Octavio Tixtha López, nos presenta en el capítulo cinco, *Trascendiendo el Conflicto en un Contexto de Violencia. Educación para la Ciudadanía*, si bien es cierto que la disciplina es significativa para la vida de los seres humanos en el hacer cotidiano, lo es también desarrollar el ejercicio de su ciudadanía y más en un contexto de violencia, Tixtha concientiza sobre qué tan importante son los derechos humanos en este mundo caótico, y como los estudiantes deben ejercerlos con participación activa dentro y fuera de la escuela, esto es con el propósito de que no sean vulnerados, ni menoscabados sus derechos, es decir, que los estudiantes tengan a su disposición los elementos necesarios, para que, cuando se llegue a presentar un situación de violencia acudan a las instancias correspondientes. Por lo tanto, hacer ciudadanía es reflexionar ante una realidad violenta y desamparada. Conocer de derechos humanos es decirle a la sociedad que los menosprecia, aquí estoy, soy un joven estudiante que ha crecido en un *mundo turbulento* y que quiere como dice Tixtha, adaptarse al contexto con valores firmes, para ayudar a construir un mejor mañana.

Por su parte Víctor Manuel Cruz Herrera, presenta en el capítulo seis, los *Rudimentos para la formación de agencia democrática y paz positiva en el estado de Guerrero; educación para la democracia*, para Víctor las instituciones que fueron creadas en nuestro país, con el propósito de mejorar la convivencia ciudadana y democrática de los ciudadanos por medio de la educación, la formación cívica y valores, no ha tenido el impacto deseado en el ambiente hostil y violento que se vive actualmente; donde el temor, la apatía, la alineación y sobre todo la corrupción se acrecientan. Ante la ausencia de valores ciudadanos en este nuevo siglo, a Víctor le surge la necesidad de indagar cuales son las condiciones que favorecen o limitan una educación para la democracia en el estado de Guerrero, de cómo el aislamiento de los individuos los hace presas de interés voraces y que tan necesario es la construcción de su empoderamiento a través de la formación de su ciudadanía, que las instituciones encargadas de educar en democracia, incluyan todos los sectores sociales, es decir, los no escolarizados. Urge que la reflexión del ciudadano y su participación dentro del contexto de violencia, se focalice en la toma de decisiones que resuelva los problemas por los que atraviesan, siendo necesarios para encontrar su paz y felicidad.

Por último, se llega al apartado tres, denominado *Vida Cotidiana y pedagogías desde abajo*, en estos tres últimos capítulos convergen tres temas importantes que tiene que ver con la organización comunitaria, la humanización inclusiva y la negociación interna, todo esto desde el recinto de la educación y de cómo es significativamente importante que existan los movimientos sociales y estudiantiles que tengan como propósito exigir verdaderas demandas sociales, en un mundo donde la violencia ejercida por la delincuencia organizada polariza la atención a problemas como la marginación, la exclusión social, la coerción a las mentes libres, que son las que han dado grandes cambios al mundo, partiendo desde abajo.

De este modo lo exponen Anna R. Domínguez y Leif Korsbaek, en el capítulo siete, *Unisur: una experiencia de educación comunitaria*, en el sentido de que recapitulan desde la experiencia como facilitadores-docentes, de la Universidad de los Pueblos del Sur (Unisur), la problemática de marginación y alta pobreza en las comunidades indígenas del estado de Guerrero, además, cuestionan formación escolarizada deficiente que tienen los jóvenes, puesto que no les ha permitido salir de la miseria que les tocó vivir. Sin embargo, a través de la organización de las comunidades surge la Unisur, y esto con el propósito de atender, por un lado, la educación de los jóvenes proporcionándoles la posibilidad de estudiar una carrera universitaria y por otro, que el conocimiento adquirido por los jóvenes lo apliquen al desarrollo integral y sustentable de sus comunidades, sin que tengan la necesidad de salir a tocar puertas a otros lados. A pesar de que el proyecto tenía un alto compromiso social con las comunidades, las revueltas llámese narcotráfico, guerrillas, compra de líderes, etcétera, genero una ola de terror e inseguridad que provoco incertidumbre en los prestadores de servicios, que colaboraban con la Unisur, orillándoles a ausentarse por cuestión de su seguridad.

Bajo ese contexto de organización que va de la mano con la socialización, Hugo Palacios y Angela Ávila, presentan en el capítulo ocho, *Las diferentes comunidades que confluyen en las experiencias cotidianas de las personas: humanización inclusiva*, en este capítulo nos dejan ver los autores su reflexión referente a la humanización inclusiva, que debe ser entendida como el medio de socialización donde se haga partícipes a los niños y jóvenes en las actividades cotidianas de cultura que son exclusivas de los seres humanos adultos, y que tan importante puede llegar a ser, en el contexto de violencia que se vive actualmente. Hacen énfasis que a través del tiempo la sociedad ha sido reproductora de las practicas sociales, donde el niño y el joven han aprendido a ser excluidos de determinadas actividades que solo a cierta edad pueden realizar, el ejemplo que ponen es de un niño y la prohibición de ingresar para ver tocar la filarmónica, son actividades exclusivas de la gente adulta, en esa tesitura, el niño se encuentra en una situación donde descubre que personas desconocidas deciden sobre que sitios puede o no visitar, lo cual hace que normalice que es común ser excluido. Entonces para los autores es necesario buscar nuevas alternativas de convivencia, donde las prácticas de inclusión sean el motor, para la trasformación de una sociedad que aún no reflexiona sobre como contribuye a la generación y mantenimiento de la violencia.

En ese sentido de interacción, inclusión, se llega al capítulo nueve, donde Jesús Guillermo Flores Mejía y Belén Velázquez Gatica, presentan: *Los estudiantes universitarios y su política de negociación interna*, en este capítulo los autores desarrollan su tesis partiendo de una palabra “pasividad” e inmediatamente hacen la comparativa referente a que los estudiantes de ahora son diferentes a los de hace años, es decir, antes, la trasmisión de conocimiento que daba el profesor a los alumno era algo que no se cuestionaba, en razón de que era el quien conocía del tema; ahora, por la información a la que tienen acceso los universitarios por medio del internet, es que surge el cuestionamiento y disciernen sobre el conocimiento que les proporciona el profesor en el aula o bien, lo que deben acatar proveniente de la burocracia escolar, y este se ve manifestado a través de una política de negociación interna, que no es más que, una forma de comportamiento que los universitarios adoptan para expresar su inconformidad con respecto a lo que se les enseña en una institución educativa. Es interesante el análisis que hacen los autores, en referencia a la negociación interna y como el universitario manifiesta por medio de un determinado

comportamiento de inconformidad (no verbal) una resistencia a las ideologías y prácticas dominantes, dejando en claro los autores que los universitarios *no son seres pasivos que simplemente acatan ordenes o las rechazan*, se hacen cuestionamientos, solo que lo hacen de manera interna porque no encuentran un lugar adecuado para expresarlos.

En términos generales estamos en presencia de una obra que te hace repensar sobre la situación de violencia y como esta se ha inoculado en la sociedad, tanto en México como específicamente en el estado de Guerrero. La forma en que fue estructurado el libro, te hace entender de manera lenta y oportuna los conceptos que se utilizan, orillando a que el lector reflexione y de cierta forma amplié su panorama de conocimiento referente a la violencia, que no solo se debe concebir como la muerte de personas, enfrentamiento de narcos con policías, asaltos con armas de fuego en el transporte público, etcétera, sino más bien como refiere (Galtung, 2016) en la sociedad se identifican tres tipos de violencia: la cultural —que se expresa en infinidad de medios, religión, ideología, lenguaje, arte, ciencia, educación—, la directa —que se realiza de manera física o verbal sobre personas y se reproduce en robos, asesinatos, daños contra los recursos naturales— y la estructural, que es básicamente la peor de las tres violencias, ya que esta surge a través de la estratificación social, es decir que algunas instituciones o grupos sociales dañan a ciertos individuos impidiendo que se desarrollen y consigan cubrir todas sus necesidades, en pocas palabras se trata de la injusticia social, la desigualdad, inequidad, pobreza o exclusión social.

Referencias bibliográficas

- Acuña, J. K. (2015). Michael Löwy: Max Weber y las paradojas de la modernidad. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 24(48), 227-232.
- Galtung, J. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. *Cuadernos de Estrategia*, N°188, 147-168.
- González, L. A. (2 de 11 de 2016). El problema de violencia y sus enfoques. *América Latina en Movimiento*. <https://www.alainet.org/es/articulo/181403>
- Lajous, A., & Piccato, P. (2015). Tendencias históricas del crimen en México. *Nexos*. <https://www.nexos.com.mx/?p=36958>
- Triana, J. L. (2017). Percepción de inseguridad en polígonos geográficos prioritarios en Acapulco. *Espiral (Guadalajara)*, 24(70), 221-249.

Conflicto de intereses / Competing interests:

El autor declara que no incurre en conflictos de intereses.

Rol de los autores / Authors Roles:

No aplica.

Fuentes de financiamiento / Funding:

El autor declara que no recibió un fondo específico para esta investigación.

Aspectos éticos / legales; Ethics / legals:

El autor declara no haber incurrido en aspectos antiéticos, ni haber omitido aspectos legales en la realización de la investigación.